

- I. A modo de introducción.**
- II. Para /con quiénes trabajamos.**
- III. Quiénes trabajamos y las colaboraciones que hacen posible nuestra tarea diaria.**
- IV. Qué hacemos.**

- IV. 1. Área social.**

- IV. 1.1. Programa de Acogida**

- IV.1. 2. Programa Sociosanitario**

- IV.1. 3. Programa jurídico**

- IV. 1. 4. Programa de vivienda**

- IV. 1. 4. Programa de Inserción laboral**

- IV. 2. Área de formación y sensibilización**

- IV. 2. 1. Programa de sensibilización, revista y tardes del té**

- IV.2. 2. Programa de formación del voluntariado**

- IV. 3. Área de promoción.**

- IV. 3. 1. Programa de mujer.**

- IV. 3. 2. Programa de jóvenes y niños.**

- IV. 3. 3. Programa de lengua y cultura.**

- V. Voluntariado.**

- VI. Personal contratado.**

I. A MODO DE INTRODUCCIÓN

El año 2002 ha supuesto para los inmigrantes un tiempo lleno de adversidades de diferente gravedad. Hemos asistido a una ofensiva general contra los inmigrantes, no sólo en España sino también en el ámbito europeo. Así uno de los temas estrellas de esta ofensiva ha sido la **campana mediática** lanzada por el gobierno que asocia de manera injusta la inmigración con la delincuencia, haciendo aparecer al inmigrante como el causante de nuestra inseguridad. Es también una **ofensiva jurídica**: la circular del 14-1-02 por la que se insta a rechazar todas las regularizaciones que se tramiten por el denominado Régimen General y que supone cerrar la puerta a la documentación a los inmigrantes que ya están aquí (unos 250.000) y condenarlos a la marginación; o la anunciada reforma de la Ley de Extranjería que posibilita la expulsión de todos aquellos inmigrantes que cometan delitos, cuyas penas sean inferiores a los 6 años de prisión. Además, se interviene **policialmente**, con redadas de indocumentados en diversas ciudades. Se trata de una ofensiva en el **terreno de las ideas**, haciendo del inmigrante, particularmente del magrebí y musulmán, un inintegrable. Los artículos y debates sobre la niña marroquí que quería ir al colegio con pañuelo o la sustitución de los magrebíes por inmigrantes del Este en el campo de Huelva, responden a esta argumentación. Por último, una **ofensiva política** desde la UE que, coincidiendo con la presidencia española, ha liderado la defensa de los aspectos policiales más represivos relacionados con la inmigración surgidos de la cumbre celebrada en Sevilla en 2002 (expulsiones masivas, castigo a los países de origen que no controlen sus fronteras, policía europea de frontera, aumento del número de países a los que exigirle el visado...) Además, bastantes países de la UE han anunciado cambios que endurecen sus leyes de extranjería (Alemania, Holanda, Suecia...)

El gobierno español ha sido denunciado tanto por Amnistía Internacional, por el aumento de malos tratos a inmigrantes a manos de la policía, como por Human Rights Watch por violar los derechos de los inmigrantes en Canarias.

El Defensor del Pueblo ha denunciado las deficientes condiciones de los Centros de Internamiento para Extranjeros, peores que las propias cárceles en cuanto al régimen de visitas, los traslados al hospital esposados...

Aunque a lo largo del año 2002 el número de personas muertas al intentar entrar en nuestro país ha disminuido, según ATIME, aún ascienden a más de 100. Las expulsiones han aumentado un 58% con respecto al año anterior, alcanzando la cifra de 74.000 expulsiones. 37.889 inmigrantes han sido detenidos durante el primer semestre del año (bastantes más que el año pasado) En este mismo periodo, las peticiones de asilo han sido rechazadas en el 90% de los casos.

Si a todo ello sumamos el fracaso estrepitoso del contingente y las dificultades crecientes para la reagrupación familiar, aparecen las verdaderas prioridades de la política de inmigración del gobierno, centrada en aspectos de control y una pretendida seguridad en detrimento de aquellos otros que favorecen la integración.

Desde lo local, hemos continuado con Zafarraya: a través del Defensor del Pueblo se ha mantenido una reunión con las diferentes administraciones para tratar de planificar la campaña de verano en lo referente a la vivienda, los recursos sociales, sanitarios... y facilitar así la estancia de los inmigrantes. Sin embargo, los resultados obtenidos distan mucho de ser satisfactorios.

Granada Acoge ha tenido que denunciar a un policía local por su comportamiento racista al apoyar y amparar las actitudes discriminatorias contra una familia marroquí por parte de un vecino del inmueble en que vivían.

Coincidiendo con la cumbre de Sevilla de la UE, que ponía fin a la presidencia española, los “Acoge” hemos impulsado, junto con APDH y otras asociaciones, la campaña “Por una Europa abierta y plural, derechos para todos” en la que se pedía otra política de inmigración que pusiese el acento en la integración y la igualdad de derechos de los inmigrantes. Era también nuestra manera de sumarnos al movimiento antiglobalización que lucha por un mundo más justo.

A pesar de todas las contrariedades por las que hemos pasado seguimos aspirando a que los inmigrantes puedan vivir dignamente entre nosotros. Seguimos impulsando todo aquello que pueda ayudar en el camino de la integración social y en la creación de espacios de interculturalidad, como la mejor perspectiva que ayude a no caer en la marginación y exclusión de los inmigrantes. Seguimos reivindicando la utopía de un mundo más justo y solidario. Defendemos a los inmigrantes en su calidad de personas y creemos en sus derechos en calidad de ciudadanos.

II. PARA /CON QUIÉNES TRABAJAMOS

Las personas atendidas por Granada Acoge, a través de los distintos programas, a lo largo del año 2002 han sido 2.551, de los cuales 1.446 son mujeres y 1.085 hombres. Del conjunto de los datos se confirman, por segundo año consecutivo, algunas de las tendencias anunciadas en años anteriores. Hay un mayor número de mujeres inmigrantes que de hombres. En cuanto a los lugares de procedencia, aunque siguen siendo muy diversos, se ratifica el dato de ser la población latinoamericana la que ocupa el primer lugar. A ecuatorianos y colombianos, hay que sumar los argentinos.

Del total de personas atendidas, 1.683 (66%) son indocumentadas y 868 (34%) son documentadas. Esto responde a la realidad de la inmigración (a pesar de los últimos procesos de regularización, sigue siendo importante la bolsa de indocumentados) y a una opción por los indocumentados. Celebramos que los documentados hagan uso de los servicios normales a los que tienen derecho, como un aspecto importante de su integración.

Otro dato de interés tiene que ver con que el 27% de los inmigrantes atendidos son de fuera de Granada capital, proceden tanto de la costa como del interior.

Con respecto a la edad y ocupación laboral, se mantiene la misma tendencia de años anteriores.

Entre las principales dificultades con las que se encuentran los inmigrantes en Granada, destacamos el aumento de los procedimientos de expulsión, así como las irregularidades con que se llevan a cabo (falta de intérprete...) En el terreno de la vivienda nos preocupa el aumento del número de personas sin alojamiento o con infravivienda. Con respecto a la escolarización, señalar las dificultades que encuentran los menores, de edades comprendidas entre los 16-18 años, para encontrar un centro y más si son indocumentados.

III. QUIÉNES TRABAJAMOS Y LAS COLABORACIONES QUE HACEN POSIBLE NUESTRAS TAREAS DIARIAS.

Los/as voluntarios de Granada Acoge somos un colectivo de personas que, con nuestras diferencias en cuanto a sensibilidad, edad, sexo, ideología, etc., compartimos la necesidad de luchar contra las injusticias y la importancia de que haya personas y grupos que se puedan cambiar algún día las estructuras injustas de nuestras sociedades. En esta tarea coincidimos con otros grupos que, aunque estén en ocupaciones distintas, tienen el mismo objetivo.

Nuestra asociación está apoyada y sostenida por un número de personas e instituciones que no pueden dedicarnos su tiempo por distintas razones, pero que nos apoyan económicamente y hacen posible nuestra ayuda a los inmigrantes.

Desde aquí queremos agradecer su apoyo a:

- Junta de Andalucía
- Ministerio de Asuntos Sociales
- Ayuntamiento de Granada
- Diputación de Granada
- Caja General de Ahorros de Granada
- Caixa
- Familia Pantoja Gómez (propietaria del local de Granada Acoge)
- Carmen Adalid (propietaria de un piso cedido a la asociación).
- Fundación Santa María
- Congregaciones Religiosas de Granada.
- I.M.S.E.R.S.O.
- Centro Suárez.
- CP. La Inmaculada del Triunfo; CP. Cristo de la Yedra.
- Asociación de vecinos Alonso Cano.
- Parroquias.
- Grupo San Francisco.
- P.P. Combonianos.
- Akiba

Agradecemos también a un número de personas que sin ser socios realizan voluntariamente tareas de asesoramiento y ayuda puntual. A todas ellas nuestro agradecimiento por intentar hacer realidad nuestro lema:

“LA SOLIDARIDAD ES LA TERNURA DE LOS PUEBLOS”

IV. QUÉ HACEMOS

IV.1. ÁREA SOCIAL.

IV.1.1. PROGRAMA DE ACOGIDA

Cada día es más acuciante la situación actual del colectivo inmigrante en España. Granada Acoge, consciente de ello, pretende dar respuesta a las dificultades derivadas de la falta de información, del desconocimiento de derechos y deberes, así como del insuficiente conocimiento que hay en nuestra sociedad sobre los inmigrantes.

Para lograr la plena integración de las personas inmigrantes en Granada se interviene desde el Programa de Acogida como proyecto que da nombre a nuestra Asociación y que se ubica en un lugar troncal del organigrama de la Asociación ya que el primer contacto con la persona que se acerca a Granada Acoge se realiza a través de este programa. Las entrevistas con las personas inmigrantes y los datos recopilados a lo largo del tiempo respecto a su número y perfil, son de vital importancia para realizar diagnósticos, diseñar proyectos acordes con las necesidades reales, informar a la sociedad y realizar denuncias y reivindicaciones públicas.

Es fundamental que el inmigrante se implique y participe activamente en este proceso para conseguir que normalice su situación tanto en el ámbito documental, como laboral..., intentado prevenir situaciones de marginación.

Como consecuencia del aumento de población inmigrante en Granada, las personas que reclaman nuestro asesoramiento son cada día más. La asociación ha optado, ante esta situación, por la descentralización de la intervención que tradicionalmente ha sido tarea exclusiva del Programa de Acogida. Reconocemos que esta descentralización, actualmente, tiene la ventaja de dar respuesta rápida y eficaz a las demandas, pero el inconveniente de no poder analizar e intervenir de forma integrada y global con las personas inmigrantes y su situación.

Este programa, a través del voluntariado y de forma continua, también informa y orienta a las personas inmigrantes de cuestiones de orden práctico y sobre las actividades de los demás programas a través de turnos para la atención telefónica y personal.

El número de usuarios directos con los que trabajamos durante el año fue de 1.990. El número de entrevistas realizadas fue de 3.803.

IV. 1.2. PROGRAMA SOCIOSANITARIO

Las dificultades que encontraban los inmigrantes indocumentados, en materia sanitaria, en Granada, eran grandes ya que no disfrutaban de esta cobertura. Con la firma del Convenio, en materia de salud, en marzo de 1999, se consigue una protección sanitaria para todos los inmigrantes, independientemente de su situación administrativa.

El convenio en materia de salud para inmigrantes constituye un recurso inestimable para todos aquellos que aún no han llegado a regularizar su situación. El número de beneficiarios del programa ha aumentado de manera notable con respecto a años anteriores. Ha mejorado sensiblemente la coordinación entre la asociación y los diferentes estamentos administrativos gracias al personal de apoyo con el que el SAS ha dotado al Distrito Sanitario. De esta manera, la respuesta a las solicitudes de tarjetas sanitarias formuladas a la Administración se realiza de manera rápida y eficaz.

El circuito establecido se desarrolla con fluidez y desde aquí expresamos nuestro agradecimiento, ya que esto repercute de manera muy directa en la mejora del servicio ofertado al inmigrante.

Como novedad, reseñamos el acuerdo del 30 de abril de 2002 de poner en marcha las Comisiones Provinciales de Seguimiento del Convenio. La propuesta de descentralización deriva de las dificultades que a veces han surgido desde una coordinación centralizada.

La dinámica actual establece que en cada Delegación de Salud se cree la Comisión de Seguimiento del Convenio al tiempo que requiere los datos a los Centros de su provincia para comunicarlos a la Fundación Progreso y Salud, en la administración central. Esta nueva orientación nos parece muy oportuna. En efecto, el ámbito provincial, mucho más próximo a la realidad de los problemas que se presentan en lo cotidiano, está más capacitado para dar respuestas, que no siempre son atendidas por la administración central con la premura que sería deseable.

El programa se ejecuta en su totalidad por un equipo de voluntarios/as compuesto de 12 personas.

Recogemos los siguientes datos relativos al año 2002:

- N° de tarjetas sanitarias solicitadas y concedidas: 911
- Acompañamientos, visitas a hospitalizados/as: 290
- Servicio de interpretación y otras gestiones: 21

IV. 1.3. ASESORÍA JURÍDICA

Desde Granada Acoge seguimos pensando que la defensa jurídica de los derechos del que es inmigrante por motivos de persecución económica, ideológica o política es una de las tareas más dignas y necesarias en la lucha por la justicia social.

Este servicio se ofrece desde 1994 y cubre una importante parcela de las necesidades del inmigrante ya que sin una solución previa a los múltiples y complejos problemas jurídicos a que se enfrenta el inmigrante, se hace ciertamente difícil una estancia digna en el país de residencia elegido.

El servicio jurídico se caracteriza por la gratuidad, profesionalización y trato humano, ya que el inmigrante, en la mayoría de los casos, no encuentra un servicio de estas características ni siquiera contratándolo en ningún sitio. Hemos observado bastantes casos de fraude, ante la desesperada situación del inmigrante por conseguir su documentación.

En lo que respecta al año 2002, nos hemos encontrado una serie de dificultades debido a que el gobierno ha desarrollado la política más restrictiva que recordamos en años. Esto último se ha concretado en dos hechos: el reconocimiento del Contingente sólo para los inmigrantes que se hallen fuera de España (y en Granada, concretamente, ni siquiera se abrió el cupo), y la concesión de permisos de trabajo por vía ordinaria casi exclusivamente para la actividad de servicio doméstico. Esto ha llevado a que la mayoría de las solicitudes de documentación, vía ordinaria, sea para mujeres, y ha cerrado las puertas, prácticamente, a los hombres que se encuentran en España.

Por otra parte, ha sido singular este año, la llegada masiva de argentinos, que en la mayoría de los casos, al ser hijo o nieto de españoles, no se han visto afectados por las restricciones de las que hemos hablado ya que son preferentes para la concesión de permiso de trabajo, y asimismo tienen derecho en muchos casos a la nacionalidad española.

Por último, cabe destacar el aumento de los procedimientos de expulsión, que han aumentado en porcentaje considerablemente.

Además nos encontramos con que Consulados, Oficinas de Extranjeros, etc, siguen en actitud todavía menos colaboradora y, en muchos casos, enfocada a dificultar más la información (así, no se ponen al teléfono, no envían a tiempo la documentación) En el caso de la Oficina de Extranjeros, nos hemos encontrado a veces con casos en los que no se ha querido recoger la documentación a algunas personas sin explicar las razones. Y lo peor es que esta actitud se ha extendido a otras oficinas que, aunque no tramitan directamente documentación, es necesario que sean visitadas por el inmigrante (INEM, Seguridad Social y Registro Civil)

Finalmente, hacer referencia a que hemos detectado irregularidades en algunos procedimientos de expulsión (falta de intérprete, falta de abogado, etc)

A pesar de los problemas, intentamos enfocar o buscar salidas a las distintas situaciones documentales y algunas nos están dando resultados: ofertas de trabajo

para empleada de hogar interna, en mujeres; permisos por cuenta propia, en caso de hombres; ofertas para los preferentes, renovaciones y reagrupaciones (en este último caso también están siendo muy exigentes, sobre todo, en lo que respecta a medios económicos)

Intentamos apoyar al inmigrante ante las distintas dependencias gubernamentales en caso de dificultad y trato discriminatorio y, si es muy evidente, con la posibilidad de llegar a la denuncia.

Durante el año 2002 las actividades de la asesoría jurídica han sido las siguientes:

- Asesoramiento jurídico general.
- Tramitación de expedientes de nacionalidad.
- Tramitación de documentación.
- Personación en expedientes de expulsión.
- Seguimiento y apoyo en otros expedientes de expulsión.
- Asesoramiento y apoyo en caso de conflictos laborales (empresario – inmigrante)
- Denuncia en casos de discriminación.
- Información general de los cambios en la normativa de extranjería.
- Realización de escritos varios.
- Apoyo y seguimiento de algunos expedientes ante las instancias gubernamentales.
- Asistencia letrada al detenido cuando se ha requerido.
- Recursos ante las instancias gubernamentales.

La asesoría ha permanecido abierta al público los lunes y viernes por mañana, y los miércoles por la tarde, dedicando el resto del horario a las gestiones derivadas de las demandas.

IV. 1.4. PROGRAMA DE ACCESO A LA VIVIENDA

Las actividades realizadas a través de este programa se dirigen a facilitar la integración del colectivo inmigrante mediante el acceso y mantenimiento de una vivienda digna. Para ello tratamos de proporcionar a las personas que lo demanden información, orientación y asesoramiento sobre el acceso a la vivienda y utilización de los recursos comunitarios.

Otro tipo de intervenciones es la que se realiza directamente con individuos o familias que se encuentran sin vivienda y necesitan apoyo y acompañamiento en la búsqueda, la realización del contrato de alquiler, etc.

En otros casos, se trabaja con personas o núcleos familiares asentados en Granada que por impago del alquiler de su vivienda pueden perderla; que tienen viviendas precarias o con falta de equipamiento básico. En estos casos, se les apoya económicamente al tiempo que se realizan otras intervenciones que persiguen eliminar la raíz del problema. Normalmente, se trata de problemas económicos derivados de una situación laboral precaria como consecuencia de la situación de irregularidad, situación que podría superarse, en la mayoría de los casos, si hubiera voluntad política para ello ya que, antes o después, los inmigrantes irregulares encuentran empresarios/as o empleadores/as, interesados en contratarlos contando así con la oferta de trabajo que significa la puerta de acceso a un permiso de trabajo y residencia

Otro colectivo de inmigrantes con el que se interviene desde este programa es el de los transeúntes: hacemos las gestiones para solicitar albergue para ellos y para las personas que, habiendo agotado los días de estancia, se encuentran en la calle, durmiendo en coches, derribos, parques, etc. Con ellas y ellos se interviene para resolver la situación ya que se trata de personas que no se encuentran, por lo general, en un estado de deterioro grave, desean encontrar un empleo y muestran ansiedad extrema por su situación.

También se interviene con temporeros agrícolas, informando sobre albergues en zonas de trabajo agrícola o mediando con personas empleadoras para que se les dé a los trabajadores una vivienda digna.

Al igual que el año anterior, observamos una mayor autonomía del colectivo inmigrante a la hora de buscar vivienda, alquilarla y solucionar las diferentes dificultades que surgen, ya que las redes entre los inmigrantes, que se agrupan mayoritariamente por nacionalidad, aumentan y se refuerzan y las personas recién llegadas, recurren a paisanos que están en España desde hace más tiempo para informarse y realizar trámites.

Las dificultades respecto a la exigencia de aval para alquilar un piso a personas inmigrantes se siguen produciendo, pero observamos que afecta más a ciertas nacionalidades, de lo que se desprende que sigue existiendo y va en aumento, una clara discriminación por razón de procedencia y cultura, en lo relativo a la vivienda y también al trabajo, hacia personas de determinadas nacionalidades afectadas por estereotipos que les impone esta sociedad y que dificultan en grado sumo su integración.

Es de especial preocupación el aumento durante este año de personas sin alojamiento que pasan largas temporadas viviendo en la calle o en infraviviendas y que por su situación de irregularidad sin solución alguna a medio plazo, sufren explotación laboral y se deterioran física y psíquicamente con gran rapidez. Se trata en muchos casos de hombres de mediana edad que han sido profesionales cualificados en sus países y que se ven abocados a vivir de la caridad de la Iglesia ya que desde la Administración no encuentran respuesta alguna. La razón: la situación de irregularidad sin solución. Entendemos que esta situación la provoca la Ley de Extranjería actual y que desde esta asociación es vivida como un retroceso a otras épocas históricas que creíamos haber superado.

El total de personas atendidas ha sido de 300, de ellas 79 documentadas y 221 indocumentadas.

Zona de Residencia en Granada

ZAIDÍN	61
CASERÍA DE MONTIJO	29
CENTRO	25
CHANA	23
ALBAICÍN	16
BEIRO	15
ALMANJÁYAR	13
RONDA	10
CARTUJA	9
GENIL	4
SIN DOMICILIO	49
ZONA RURAL	46
TOTAL	300

Situaciones de Vivienda

Alquila vivienda sin problemas significativos (renta adecuada, no exigencia de aval, integración en la comunidad de vecinos, buenas relaciones con las personas arrendadoras...)	60
Alquila vivienda y sufre problemas significativos (renta alta, deficiente equipamiento, sin contrato, discriminación por origen...)	26
Es acogido/a en la vivienda de familiares (que se hacen cargo de todos los gastos)	34
Comparte piso con paisanos/alquila una habitación en un piso de personas de la misma nacionalidad	43
Es acogido/a por una persona española o inmigrante a quien no le une ningún vínculo de amistad y que le ofrece vivienda gratuitamente	8
Internado como empleada de hogar	29

Es acogido/a por un amigo/a quien se hace cargo de todos los gastos de vivienda y manutención	24
La vivienda ha sido cedida por la persona empleadora	7
Tiene un piso en propiedad (generalmente por estar casado/a con persona española)	6
Es acogido/a por una ONG, por una entidad benéfica, etc. (menores, mujeres, enfermos, personal en una situación de especial dificultad...)	12
Disfruta una vivienda gratuita a cambio de trabajo (realiza tareas domésticas a cambio de habitación y comida en casa de españoles o inmigrantes)	2
Sin domicilio: vive en un coche, cueva, chabola, calle, derribo... / transeúnte o temporero que tiene alojamiento temporal en un albergue	49
TOTAL	300

IV. 1.5. PROGRAMA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL

Granada Acoge desde la bolsa de empleo tiene dos objetivos:

- la inserción laboral
- documentar, a través de la inserción laboral, a las personas que están de manera irregular.

El principal problema para la inserción laboral es la documentación. El idioma y la discriminación que existen debido a la nacionalidad y cultura de muchos de los inmigrantes, son otras de las dificultades que entorpecen este proceso.

Se podrían distinguir diferentes situaciones con el colectivo con el que se trabaja:

- Mujeres y hombres que se encuentran en España irregularmente
- Mujeres y hombres que se encuentran en España regularmente

Con los primeros se interviene intentando conseguir ese doble objetivo que se mencionaba al principio (trabajo y documentación)

Con los segundos se interviene en la inserción, mejora de empleo y apoyo al autoempleo. Se realizan también cursos de formación, así se han impartido cursos de “informática”, de “habilidades sociales” y de “búsqueda de recursos y régimen laboral”.

El programa se efectúa de la siguiente forma:

- Durante tres días en semana se recibe a los demandantes de empleo y se estudia el perfil de cada trabajador/a para ajustarlo a las ofertas que han llegado a la asociación o que la asociación ha captado.

- Con respecto a las ofertas hay un 25% que son inaceptables por las condiciones deplorables en las que se quiere contratar al trabajador/a. Estas ofertas son directamente rechazadas por la asociación.

Desde aquí se pretende dignificar el trabajo que realizan hombres y mujeres que se emplean en el trabajo del hogar familiar (alta en la seguridad social, respeto al tiempo de descanso, salarios dignos, vacaciones, pagas extra, etc.)

Ocupación laboral

Agricultura- ganadería	26
Construcción	8
Hostelería	17
Servicio doméstico	279
Venta ambulante	
Otros	15
Total (Consolidadas)	345

IV. 2. ÁREA DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.

IV. 2.1. PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN, REVISTA Y TARDES DEL TÉ

El referente del programa de sensibilización es la sociedad de acogida, las actividades y proyectos que realizamos están encaminados, pues, a informar, sensibilizar y denunciar la situación que viven las personas inmigradas en nuestra sociedad.

Surge de este planteamiento una idea de integración basada en la desaparición de los obstáculos que impiden a las personas inmigrantes participar en la sociedad, y en la creación de las condiciones necesarias para que esta participación pueda ser efectiva. Esta idea de integración es diferente de la que se promueve desde distintos medios como simple proceso de adaptación por parte del inmigrante a la sociedad de acogida, de cuyo éxito él sería el único responsable.

Gran parte de nuestra labor de este año ha venido marcada por la publicación del Reglamento de la Ley de Extranjería aprobada en el 2001 y por la realización de la Cumbre de Jefes de Estado de la Unión Europea, en Sevilla, cumbre en la que desde un principio se anunció que se tomarían medidas restrictivas para los derechos de los inmigrantes. Hemos impulsado campañas de denuncia y oposición a las mismas, hemos participado tanto en el Foro Social de Sevilla, dentro del eje de Inmigración, como en la organización conjunta con APDHA del Foro sobre Inmigración de Cádiz.

Otra de las líneas de actuación ha sido centrarnos en el trabajo de educación intercultural en dos niveles diferentes: por un lado, seguimos colaborando con los centros educativos Miguel Hernández e Inmaculada del Triunfo, con la realización de los Talleres de Educación Intercultural dirigidos a alumnos/as de primaria; por otro lado, participamos en la formación de los propios enseñantes. Para ello hemos realizado tres charlas en la Facultad de Ciencias de la Educación, en colaboración con dos departamentos de la misma y hemos participado con una sesión formativa en las “I Jornadas de Cultura y Paz” organizadas por la Red de Centros Unesco de Andalucía.

Hemos seguido interesándonos por problemas concretos de los inmigrantes en Granada, así hemos seguido el trabajo con la asociaciones de inmigrantes con sesiones informativas sobre el Reglamento de la Ley de Extranjería y los problemas de la venta ambulante. También continuamos trabajando con los inmigrantes en Zafarraya; y hemos denunciado la situación de acoso policial a una familia inmigrante...

Otras actividades realizadas han sido las charlas para asociaciones y centros educativos. La continuidad por segundo año del ciclo “Cine e Inmigración”, con la proyección de 4 películas, cuyo éxito de público nos anima a seguir realizándolo. La participación en el “Foro por los Derechos de los Inmigrantes” con la organización de diversos actos de protesta (contra la limitación de los derechos de los inmigrantes y las muertes en el Estrecho) La organización de la “VII Fiesta de la Interculturalidad”, que este año ha contado como novedad con la realización de dos exposiciones de fotografía sobre la inmigración.

Meses	Colegios/ Universidad	Instituciones	Asociaciones	Medios comunicación	Total
Enero		-IMFE -Palacio de Quinta Alegre		-Canal Sur Radio -Onda Cero Radio	3
Febrero	-Inmaculada del Triunfo -Universidad -F. Derecho -IES Hurtado de Mendoza. -Instituto de la Juventud			Ideal	4
Marzo	-Centro de Adultos, Jerez -Col. Ramón y Cajal -E. Trabajo Social -F. Ciencias de la Educación -F. Traductores		-Asociación Mujeres Moraleda -FACUA	-Onda Cero -Ideal -Cadena Ser	10
Abril	-San José Obrero -F. Filología Hispanica -F. Ciencias Políticas -F. Traductores -E. Univer. SIT -F. Ciencias de la educación.	-PSOE, Ronda -Centro Cívico, Zaidín	-RECADE -Mesa redonda organizada por la asociación de senegaleses Jef- Jell.	-El País	9
Mayo	-Inmaculada del Triunfo -Col. Miguel Hernández -IES Dr. Rodríguez Delgado -F. C. Políticas -F. Ciencias Educación -Facultad Antropología			-Radio Municipal Santa Fe	7
Junio	-Universidad -E. Trabajo Social				2
Julio			-Red Araña		1
Agosto			-Alcor	-Canal Andalucía	2
Septiembre				-Canal 21 -Onda Local, Andalucía	3

				-Ideal	
Octubre			-Asociación Mujeres Atarfe		2
Noviembre	-Dpto. Psicología Social, Univ. Granada -F. Ciencias Educación	-COAST -Biblioteca provincial -Instituto de la Mujer -Instituto Juventud			6
Diciembre		-Plan Excel -I Jornadas de Cultura de Paz, Centro Unesco de Andalucía.			1
TOTAL					50

Tardes del té

A lo largo del año y cada jueves hemos mantenido las “Tardes del té”, cuyo objetivo no es otro que fomentar el encuentro entre inmigrantes y no inmigrantes de manera que la asociación sea vivida no sólo como centro de servicios sino también como espacio de encuentro en el que nos enriquece la diversidad.

El encuentro gira en torno al té en sus diversas modalidades, según los países. Al té de los inicios, han venido añadiéndose el mate, el agua panela, el chocolate y otros.

Los encuentros tienen una estructura organizativa mínima. Venimos para estar, para vernos, para contarnos... Pensamos que esta espontaneidad ha favorecido la asistencia a lo largo del año. Una media de 14 personas se dan cita cada jueves. Todo diverso y rico, todo con un ingrediente común: el elemento que nos aglutina, nos acerca y nos reúne.

Un equipo de 7 voluntarios/as ha animado estas actividades. Se ha contado, igualmente, con el apoyo de profesores y alumnos de las clases de español. El té, el mate, sirven de relax después del trabajo del día y el esfuerzo de la clase.

Hay un grupo constante que va contagiando a otros que vienen, ven y repiten. Así se va formando este grupo abierto a todos y que quiere seguir haciendo de la asociación, lugar de encuentro.

Revista Acoge 2002

El año 2002 se ha caracterizado por un empeño de los medios de comunicación en criminalizar la inmigración a través de declaraciones en prensa de autoridades gubernativas, asociando delincuencia e inmigración. Esto se legitimaba con noticias diarias de bandas y mafias, arreglos de cuentas, redes de prostitución... en los que los protagonistas eran inmigrantes, destacando sus nacionalidades y utilizando un lenguaje acusador, a priori poco profesional. Términos como “ilegal”, “invasión”, “efecto llamada”, “moro”, “avalancha”, nos bombardean diariamente en

tertulias radiofónicas compuestas de popes de lo intelectual que se arrogan el derecho de hablar sobre cualquier tema sin tener mucho conocimiento del mismo pero que tienen audiencia por utilizar unos argumentos populistas. También son más las voces reflexivas que insisten en dar un tratamiento riguroso a los temas que corren el riesgo de convertirse en tópicos.

Desde este análisis de la actualidad, la revista ha intentado seguir reflejando la riqueza que proporciona la inmigración haciendo referencia a cuestiones culturales, a opiniones de personas que sintieron rechazo, aportaciones de viajes, cuentos, reflexiones, entrevistas, dibujos de los niños, poemas... Todo ello encaminado a ampliar la visión sesgada que ofrecen los medios, a ofrecer la variedad y riqueza de los pueblos, a denunciar los límites que esta sociedad impone a las personas que no forman parte del prototipo admitido como merecedor de derechos, sin que hayan hecho nada por conseguirlos salvo nacer en un tiempo y en un espacio determinados. Una visión amplia y compleja que no da soluciones pero presenta un ángulo más amplio y variado de la realidad.

De este intento destacamos la participación de colaboradores para su distribución, para las correcciones, la maquetación, la traducción..., aparte del propio grupo que ordena, elabora y selecciona los materiales. Tratamos de que algunas opiniones sean fruto del propio debate del grupo en temas de nuestra inquietud.

En este año, han salido los números 23 al 25.

V. 2.2. PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO

Hemos continuado con la labor, iniciada ya hace varios años, de atender al voluntariado durante un tarde a la semana. Con ello intentamos dar a conocer el trabajo que realiza la asociación a través de los diferentes programas y también fortalecer a los voluntarios/as de Granada Acoge. Queremos que en nuestra asociación el papel de los voluntarios/as sea esencial, jugando un papel fundamental en la actividad que desarrollamos.

Las personas que se acercan a la asociación son muy diversas, aunque predominan las personas jóvenes, mujeres y universitarias.

La información que les proporcionamos versa sobre las actividades de la asociación, el mundo de la inmigración, la dimensión andaluza de los “Acoge”, etc. Esta información es importante para que el voluntariado se sitúe bien y pueda tener una visión de conjunto, así como de los retos que nos proponemos.

Para trabajar en este sentido, estamos en proceso de formación de un equipo de personas que se dedique a trabajar este tema. Entre las actividades realizadas está la preparación de los dos encuentros del voluntariado que hacemos anualmente (otoño y primavera), actividad que consideramos muy importante por ser un espacio de encuentro, de conocimiento de las distintas actividades que se realizan, intercambio de preocupaciones, inquietudes, y también como lugar de formación. Sirven para aumentar la cohesión de la asociación. Por ello queremos que sea un compromiso de todos el participar en estos encuentros. Este curso el tema de formación elegido ha sido el tema “inmigración y delincuencia”.

Con la pretensión de potenciar el voluntariado, hemos buscado lugares en los que presentar la asociación; así lo hemos hecho con la presentación de Granada Acoge en el ámbito universitario en unas jornadas sobre el voluntariado, organizada por el CICODE (Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo).

Tratamos de conseguir del voluntario un compromiso que vaya más allá de la realización de una actividad puntual. Así, le ofrecemos la posibilidad de participar en los grupos de voluntarios que se reúnen semanalmente, donde se organiza el trabajo, ya sea el grupo de niños y jóvenes, sensibilización, revista, acogida u otros.

IV.3. AREA DE PROMOCIÓN

IV. 3.1. PROGRAMA DE MUJER

El perfil de las mujeres a lo largo de estos últimos años ha ido cambiando. La nueva situación que detectamos tiene que ver con que la mayor parte de ellas posee un mayor nivel cultural y profesional que en años anteriores. En consecuencia, las demandas para la realización de actividades son, cada año, más técnicas (informática, habilidades sociales...).

Por otro lado, se debe tener en cuenta, que pese a que muchas de ellas trabajan como internas, tienen domicilio propio, y los fines de semana. Los utilizan para relacionarse dentro de su ámbito, con familiares y amigos. La situación ha cambiado puesto que ya no se encuentran solas, y por tanto no sienten la necesidad de buscar otro tipo de actividades que ocupe su tiempo. Se han arraigado e integrado en la sociedad por sus propios mecanismos y no dependen tanto de esta asociación.

En cuanto a las actividades realizadas, destacan:

- Charla sobre planificación familiar
- Mesa redonda sobre el papel de las mujeres inmigrantes en Granada
- Curso de informática
- Cine forum
- Fiesta del cordero
- Visitas a domicilio
- Charla sobre la evolución de la mujer española. Papel del Feminismo
- Encuentro con la Asociación de empleadas del hogar, Cáritas, Cruz Roja, IMFE...
- Charla impartida por la Facua

Uno de los problemas con el que nos encontramos para trabajar con estas mujeres es la falta de continuidad que tienen para llevar a cabo el desarrollo íntegro de una actividad, debido a los cambios de trabajo y domicilio.

IV. 3.2. PROGRAMA DE JOVENES Y NIÑOS.

Al igual que en años anteriores, nuestros objetivos siguen siendo apoyar a los jóvenes y niños inmigrantes en su formación personal y social, crear espacios de encuentro entre éstos y su realidad, y facilitar de este modo su integración en la sociedad de acogida.

Para llegar a conseguir estos objetivos, debemos de superar una serie de dificultades que provienen de diversas fuentes.

La escolarización de los menores de 16 años la asume la Administración porque está dentro de la enseñanza obligatoria. Sin embargo, para los *menores* con edades comprendidas entre 16 y 18 años, está bastante desatendida si son indocumentados. Se debe hacer un mayor esfuerzo en facilitar la integración cultural de estas personas, elaborando medidas inclusivas que contemplen todas las necesidades de los distintos colectivos y facilitar la convivencia entre iguales desde el respeto.

Otras dificultades tiene que ver con la falta de espacio físico para el desarrollo normal de las actividades con el grupo de niños; la imposibilidad de predecir con cuántos niños/jóvenes contamos para las actividades, debido a su irregularidad en la asistencia, la falta de implicación de los padres/tutores, etc. Esta situación está muchas veces justificada debida a la situación personal (familias monoparentales, excesivas cargas sociales, jornadas intensivas de trabajo)

Para lograr nuestro objetivo con estos menores se destacan distintas líneas de actuación. Se prioriza la escolarización (guarderías, colegios, institutos) de estos menores, tanto para facilitar la inserción de las madres en el mundo laboral, como para facilitar la integración de éstos en el sistema educativo.

El idioma supone una gran barrera para la comunicación; para superarla es primordial el refuerzo del castellano (clases de apoyo), sin olvidarnos de fomentar el aprecio hacia su cultura de origen (clases de árabe) Para evitar actuar de manera aislada debemos trabajar en coordinación con los padres (visitas domiciliarias) y con los centros docentes (seguimiento escolar)

Nuestra metodología se basa en fomentar valores que favorezcan el trabajo en grupo, desde el respeto hacia el igual, desarrollando la autocrítica y la creatividad (asambleas, debates, juegos de rol, fábrica de historias, cine, taller de disfraces, preparación de manifestaciones...), crear espacios de encuentro donde se favorezcan las relaciones interculturales (Carnaval, Fiesta del Cordero, Fiesta de la Interculturalidad, Fiesta de Navidad..), Así como darles la oportunidad de participar en actividades ofertadas desde la sociedad de acogida tanto lúdicas y de esparcimiento (día sin coche, excursión a Sierra Nevada, excursión a Almuñécar, juego de ciudad en el Albayzin..) como de reivindicación social (Manifestación “Día Mundial contra el racismo”, actos de la red por la abolición de la deuda externa...).

Para concluir, aunque somos una asociación pequeña y con escasos recursos, tratamos de presionar a la administración para que aborde la realidad de este colectivo (falta de infraestructura social para atenderlos) También actuamos de

puente entre este colectivo y la sociedad de acogida para conseguir la plena formación de los menores inmigrantes.

IV. 3.3. PROGRAMA DE LENGUA Y CULTURA.

En el curso 2001-2002 se afianzó la colaboración entre Granada Acoge y Educación de Adultos, de la Delegación de Educación y Ciencia, bajo el marco del convenio suscrito entre la Consejería de Educación y la Federación Andalucía Acoge. La Delegación financió tres profesores de los Centros de Educación de Adultos de la Cartuja y la Inmaculada, y dos profesores de la Inmaculada dieron clase en el local de Granada Acoge por las mañanas.

Se mantuvieron, sin embargo, algunas clases que dieron voluntarios en Granada Acoge, para alumnos principiantes que requerían el apoyo de otras áreas de Granada Acoge. En el primer trimestre del curso 2002-2003 se están dando clases de español en cinco Centros de Educación de Adultos de Granada capital y en otros dos en la provincia.

Granada Acoge remite alumnos a los Centros de Educación de Adultos en función de su nivel de español y la zona de residencia. Para esta labor se cuenta con el apoyo de voluntarias que acompañan a los inmigrantes al centro asignado. En el primer trimestre se han remitido unas 35 personas, de las cuales, 11 tenían estudios secundarios y 16 estudios universitarios, quedándose habitualmente las personas con menor nivel de estudios en Granada Acoge, al tener un nivel más básico de español. Entre las personas remitidas había 11 hombres y 17 mujeres, siendo 12 de países de Europa del Este, 14 de Argelia y Marruecos, 3 de Brasil y 1 de Irán. Se viene observando que muchos de estos alumnos se apuntan también en otras clases de Educación de Adultos (informática, graduado escolar, clases de conducir, etc.) En Granada Acoge se quedaron 24 alumnos de español y 15 de alfabetización. En los gráficos adjuntos se presentan los datos de las personas que estudiaron en el curso 2001-2002 en clases que dan voluntarios en Granada Acoge.

Gracias al abanico más amplio de oferta, los alumnos pudieron elegir entre cursos por la mañana o por la tarde, asistiendo algunos a ambos. Además, todos pudieron disfrutar de las tardes del té en Granada Acoge y de las excursiones y visitas organizadas semanalmente por Educación de Adultos, éstas últimas junto con los alumnos españoles. Profesores y alumnos de Educación de Adultos acudieron a la fiesta de Navidad y del Cordero, organizadas por Granada Acoge.

Al comienzo del año académico el Centro de Enseñanza del Profesorado (CEP) de la Delegación de Educación, organizó un curso de formación en la enseñanza del castellano para los profesores de Educación de Adultos, en los cuales participó como docente un voluntario de Granada Acoge. El mismo profesor dio un curso para los voluntarios de Granada Acoge sobre metodología participativa de enseñanza del español. También se celebraron reuniones mensuales con los profesores de adultos donde se intercambiaron experiencias, bibliografía y se elaboró material didáctico par inmigrantes (Bedmar et al. *Educación social de inmigrantes: alfabetización*. Granada: Grupo Editorial Universitario, 2002 y Bedmar et al. *Educación social de inmigrantes: español básico II*. Granada: Grupo Editorial Universitario, 2002.)

V.- VOLUNTARIOS.

Abdeslam, Zohra	Vivienda
Alonso López, Mª Angeles	Lengua, sensibilización, sociosanitario
Alvarez de Cienfuegos Rodríguez, B.	Jurídico
Antoniles, Maribel	Revista
Anthony, Elpidio	Jóvenes y niños
Arana, Enrique	Revista
Bahyat, Azrié	Jóvenes y niños
Baldomero Mascaro, Fernando	Jóvens y niños
Baleyrón, Jaime	Jóvenes y niños
Barbe, Regina	Acogida, sensibilización
Bedmar Moreno, Matías	Lengua, Revista
Caballos Piñero, Mª Carmen	Acogida, Administración, Sensibilización
Cabezas Zamudio, Pilar	Acogida, Vivienda, Sociosanitario
Calle, Pilar	Sensibilización
Cantelli, Marta	Sensibilización
Castaño, Mercedes	Sensibilización
Checa García, Juan	Vivienda, Sociosanitario, Revista
Checa García, Lola	Acogida
Chberreq, Madina	Jóvenes y niños
Ciscares, Almudena	Jóvenes y niños
Conde Marín, Josefa María	Lengua
Dumnarquez, Karine	Jurídico
Dickler, Annelie	Acogida
El Megdari, Badría	Revista
Fernández Córdoba, Mati	Acogida
Fernández, Loli	Revista
Fernández Fernández, Rafael	Revista
Fernández Pérez, Pablo	Vivienda, Sociosanitario
Fernández Santos, Pepita	Administración
Fuentes, Dora	Lengua
Gallego Melguizo, Concepción	Lengua
García Arco, Estefanía	Mujer
García, Alicia	Lengua

García Caballos, Natalia	Jóvenes y niños
García López, Pedro	Jurídico
García Mesa, Mercedes	Socio sanitario
García Moreno, Belén	Jóvenes y niños
García Olmedo, Ana	Lengua
Garrido García, Matías	Jóvenes y niños
Gavaldá, Antón	Acogida, voluntariado, sociosanitario, vivienda
Gastal, Carol	Acogida, sensibilización
Gea, M ^a José	Tardes del té
Jiménez, Javier	Lengua
Jiménez Medina, Asunción	Jóvenes y niños
Gómez Sánchez, Juliana	Lengua
Gómez Teruel, Diego	Lengua, sensibilización
González Gil, José Luis	Sensibilización
González, Jose María	Sensibilización
Granados López, Dolores	Sociosanitario
Hausseguy, Lora	Acogida, Sensibilización
Hernández, Isabel	Lengua
Herrero Manzano, Maria Teresa	Lengua
Hess, John	Revista
Hicham, Charia	Sensibilización
Hita Romero, Lola	Acogida
Houidar, Mostapha	Jóvenes y niños, Inserción sociolaboral, Revista, sociosanitario
Ineante, Ignacio	Jóvenes y niños
Jiménez Moreno, María	Jóvenes y niños
Khan, Mariam	Revista, Jóvenes y niños, Sensibilización
Lahoz Vallejo, Elena	Mujer, Inserción sociolaboral
Lanzas Saucedo, Juan	Administración
Lara, Lucía	Tardes del té
Laval, Sophie	Sensibilización
López Sevilla, Inmaculada	Acogida, Sociosanitario
López Ramírez, Ana	Lengua

Manuel Keenoy, André	Lengua
Mariñas López, Marta	Jóvenes y niños
Martín Domingo, Concepción	Lengua
Martín Guardia, M ^a Elena	Lengua
Martín Lafuente, Manuel	Lengua
Martín Sánchez, Blanca	Acogida
Martínez Birruelo, Antonia	Lengua
Martínez, Alfonso	Lengua
Medina, Paqui	Sociosanitario
Merino Diez, Gregoria	Acogida
Molina, Antonia	Sociosanitario
Moral Barbería, Irene	Jurídico, sensibilización
Morales García, Jose Miguel	Jóvenes y niños, Sensibilización
Núñez, Fermina	Tardes del té
Perales de los Santos María	Jóvenes y niños
Pérez Blanco, Francisco	Socio sanitario
Pérez Martínez, Rocío	Sensibilización
Pérez Vargas, M ^a Angeles	Sensibilización
Pasadas Del Amo, Marta	Jóvenes y niños
Puga Barroso, Jesús	Acogida, Sensibilización
Quesada, Francisco	Lengua
Rayda	Jóvenes y niños
Rodríguez Barea, Paula	Jóvenes y niños
Rodríguez Cárdenas, Trinidad	Lengua
Rodríguez Parra, José María	Revista
Roldán Ramírez, José	Administración
Ruano Villén, M ^a Angeles	Acogida, Vivienda, Sociosanitario, Sensibilización
Ruíz Junco, Encarnación	Administración
Ruiz Junco, José	Acogida, Revista
Salguero, María	Lengua
Salí, Sonia	Jóvenes y niños

Sánchez Aguilar, Mónica	Lengua
Sánchez Merino, Marta	Sensibilización
Sánchez Sánchez, José	Acogida, Sensibilización
Santana, Isabel	Sociosanitario
Serrano Henares, Carmen	Acogida, vivienda
Stewar, Cristóbal	Revista
Taoufiki, Jalifa	Sociosanitario
Tassi, Mohamed	Jóvenes y niños, sociosanitario
Vacas González, Natalia	Jóvenes y niños, sensibilización
Valderrama Martínez, José Joaquín	Sensibilización
Viegas Sáinz, María del Mar	Administración, Acogida
Zapata Vico, Alba	Jóvenes y niños
Zeroual Ikran	Jóvenes y niños
Zouhar, Hadima	Sensibilización

VI. PERSONAL CONTRATADO.

M^a Carmen González.
Pilar Rondón.
Herminia González.
Sohara Sadick.
Charo Gorostegui.
Marisa Vega.
Oscar Levy.